

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original. La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo. Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta catal. un mes. 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero lo.—Anuncios 6 cént. de peseta línea del tipo nuevo á los suscritores y 0.42 á los que no lo sean.—En la primera plana 0.49 por línea á los suscritores y á los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gacillas 0.19 á los suscritores, y 0.25 á los no suscritores. ESCORLAS DE DEDUCCION.—En la primera plana y á dos columnas, 25 pesetas; á una columna, 12.50.—En la seccion local y á dos columnas, 20; á una columna, 10.

AÑO XVI.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, MIERCOLES 21 DE JUNIO DE 1882.

Número 4.237

SECCION DE RECLAMOS.

COLEGIO DE SAN LUIS.

Se halla abierta en este Colegio la matrícula para el repaso de las asignaturas de la segunda enseñanza y preparación para el Grado de Bachiller, cuyo curso empezará el 1.º de Julio próximo, terminando el 20 de Setiembre. Se admiten alumnos internos, permanentes y externos. 10—9

DEPÓSITO

DE ESPÍRITU ALEMÁN SUPERIOR

R. Guillen Lopez—Alicante.

AVISO.

Jamones riquísimos de todas clases, á precios módicos. Garbanzos finos de fuente sauco de inmejorable cocción á 10, 12, 14, 15, 16 y 17 pesetas los 12 kilos.

Perdices, nueva remesa de lata, clase superior, tambien acaban de llegar infinidad de conservas de otras ricas clases.

En la antigua y acreditada Salchicheria extremeña, Princesa 19, Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez hermanos. (Los chorriceros.)

A proveerse.—En el acreditado almacén, de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados

Harinas superiores, legítimas de Jijona.

Id., id., de Candeal puro. Id., id., de Trigo fuerte de todas clases.

Aceites superiores del país. Arroz id.

Garbanzos legítimos de fuente-saucó. Habichuelas francesas superiores. Cacahuetes de los mas id.

Altramuzes Sevillanos id. En vinos y licores, tenemos, Jerez dorado, Jerez amontillado, Manzanilla en rama, Pedro Jimenez superior, Pajarete, Málaga, Cognak, Champagne, Rom Jamaica.

San Nicolás, número 14.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asencion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinitores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. Jose M.ª Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Las Glorias de España.—Esta magnífica produccion del malogrado vate Alicantino, D. Nicasio Camilo Jover, precedida de un prólogo de D. Antonio Cánovas del Castillo, hállase de venta en la redaccion de este periódico, al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

A mil trescientos Redactores de los principales periódicos de los Estados Unidos se han enviado de muestra paquetes de Píldoras Azucaradas de Bristol, suplicando á cada uno de ellos que manifestase el efecto que el remedio habia producido en su familia ó en alguno de sus amigos enfermos. En contestacion se han recibido innumerables testimonios y de los cuales hacemos los siguientes breves extractos. R. D. Crosswell del Daily Times, dice:—«Una señora parienta próxima del escritor y que habia padecido de hidropesia inflamatoria por espacio de más de tres años, se curó con el uso de las Píldoras.»

J. B. Goodwin, de la Loraine Gazette, uno de los semanarios mas importantes del Oeste, asegura que—«se alivió inmediatamente del entorpecimiento crónico del vientre, juntamente con el estreñimiento doloroso que padecía gracias á haber hecho uso de una caja de Píldoras que como muestra recibí en Octubre del año pasado, y que no teme la vuelva á repetir la enfermedad.»

Joseph Edwards, de la Tribune, escribe lo siguiente:—«Estaba convencido de que era un despéptico desahuciado, pero dos frasquitos de Píldoras Azucaradas de Bristol, bastaron para desterrar la enfermedad que por espacio de doce años me habia martirizado constantemente más ó menos.»—Estos testimonios son terminantes.—426.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

PROYECTO DE LEY.

(CONCLUSION.)

Todas las notificaciones se harán en los estrados que el Jurado en su primera reunion señale, y los interesados se entenderán citados para todo el tiempo que dure la reunion del Jurado.

Art. 20. El tiempo de duracion del Jurado será de diez dias, á menos que la complicacion de los negocios exija la extension de este plazo á quince, en cuyo caso el presidente lo comunicará al gobernador en el momento que lo estime oportuno.

Art. 21. El Jurado, despues de examinar cada uno de los expedientes, oirá á los interesados en ellos ó á sus representantes, y tendrá el derecho de reclamar todos los documentos y hacer todas aquellas diligencias que estime oportunas para la mejor apreciacion de su cometido.

Los expropiantes y expropiados podrán hacerse representar por las personas que estimen oportuno y hacerse acompañar de un abogado ó perito que ilustre al Jurado sobre sus reclamaciones.

Art. 22. Los interesados en la expropiacion tendrán además derecho de presentar al Jurado todos los documentos que á su vez estime oportunos, ya para fundar la reclamacion de perjuicios, ya para oponerse á la estimacion que respectivamente aleguen.

Art. 23. El Jurado, á propuesta del presidente, resolverá por mayoría de votos la indemnizacion que debia darse á cada uno de los interesados en la expropiacion, pero su veredicto no podrá contener una indemnizacion mayor de lo pedido por el expropiado ni menor de lo ofrecido por el expropiante.

Art. 24. Dentro de los límites indicados en el artículo anterior, el Jurado estimará con plena y absoluta libertad el caso sometido á su decision y resolverá segun su leal saber y entender; pero al fijar la indemnizacion que ha de satisfacerse á los perjudicados en cualquier concepto por la expropiacion á que se refiere esta ley, tendrá en cuenta tan sólo los daños y perjuicios directamente ocasionados por la expropiacion.

Art. 25. Contra las decisiones del Jurado de expropiacion no cabe apelacion de ningun género. Sus resolucio-

nes se comunicarán por escrito á los interesados y se publicarán en los estrados de la Sala y en el Boletín oficial de la provincia.

La notificacion á los interesados y su comunicacion al gobernador se hará de las veinticuatro horas que sigan á su pronunciamiento.

Art. 26. Las disposiciones de la presente ley se entienden completamente y desarrollo de las de 22 de Diciembre 1876 y 10 de Enero de 1879, y aplicables tan sólo á los casos mencionados en la presente ley y que ocurran con motivo de las obras hechas en el interior de las poblaciones.

Art. 27. El gobierno, sin perjuicio de la inmediata aplicacion y cumplimiento de esta ley, dictará las disposiciones que estime oportunas para el planteamiento y manera de funcionar el Jurado, y especialmente en lo relativo á la indemnizacion de los que hayan de ejercer este cargo.

Palacio del Congreso 1.º de Junio de 1882.—Victor Balaguer, presidente. Segismundo Moret.—Antonio Maara.—José Canalejas y Mendez.—Roman Laá.—Andrés Mellado.—Carlos Tesor, secretario.»

EL ISTMO DE CORINTO

Gracias al ilustre ingeniero Mr. de Lesseps el convertir los istmos en canales es una operacion extrañada ya del reino de lo fabuloso. Los reyes de Grecia acababan de inaugurar los trabajos para unir el golfo de Corinto al golfo de Egina: empresa que en vano trataron de realizar en lo antiguo Emperadores tan poderosos como Demetrio César, Nerón y Calígula.

Cuan lo hoy se reconoce la necesidad de una cosa, los medios se hacen fieles servidores del fin: no hay dificultades materiales, cuando esa ley suprema hace oír su imperiosa voz. Es conveniente poner en comunicacion á Marsella y Trieste, á Mesina y á Brindisi con los puertos del archipiélago del mar de Mármara y del mar Negro. Es preciso abrir un canal al través de los 6.300 metros de terreno, que se extienden desde el golfo de Corinto al golfo de Egina, y probada esta necesidad, no faltan concesionarios, ingenieros y maquinaria, para acometer la empresa.

Ahora bien, ocioso nos parece el detenernos mucho en demostrarla. Los buques, que hacen el comercio entre Marsella, Liona, Civita-Vecchia, Nápoles, Mesina, Venecia, Trieste y Corfú, ó entre Gibraltar, Orán, Argel, Túnez y Malta, por una parte, y las Costas de la Grecia, Archipiélago, Asia

Menor, mar de Mármara, Mar Negro, Smirna, Salónica, Constantiuopla, Trebisouda, etc, por otra, tienen hoy que doblar, el cabo Matapán y descender inútilmente dos grados al Sur, expuestos á las tempestades y á los peligros de los arrecifes. Canalizado el istmo, los que vengan del Mediterráneo acortarán su rumbo unos 180 kilómetros, y los que del Adriático, unos 342. Habrá pues, economía de tiempo, mayor seguridad en la navegacion y más módico pasaje, á saber: 1 franco por tonelada y por pasajero, procedentes del mar Adriático y 50 céntimos por las procedencias del Mediterráneo.

Poniendo aparte el tránsito por Gibraltar y Suez, el comercio del Mediterráneo es actualmente de ocho mil millones de francos, no obstante que el continente africano, la Cirenaica (Barca), Chipre y Creta, están todavía fuera de las líneas de navegacion.

Ágréguese á esto, que la trasformacion politica de la peninsula de los Balcanes no ha producido aún los resultados comerciales que pueden esperarse, y que no está lejano el dia en que los territorios asiáticos estén en comunicacion regular con los puertos del mar Negro, lo cual desarrollaría en gran manera el movimiento marítimo entre el Oriente y Occidente. En la actualidad el tráfico se calcula en dos millones y medio de toneladas, transportadas en 30.000 buques. Utilizando la nueva vía, se elevaría 5.800.000 el número de toneladas, que pasarían por el canal de Corinto, lo que daría un rendimiento de unos 4.500.000 francos. Este un resultado excelente, toda vez que el capital de la empresa es de 30 millones, comprendiendo, no sólo sus gastos, sino los intereses á 5 por 100 durante la construccion.

Las pocas dificultades que se presentan hacen creer que las obras podrán terminarse dentro de cuatro años. En esta época, si la situacion politica es favorable, y no se ha turbado la paz, habrá aumentado el movimiento marítimo comercial, que se dirige hacia el Oriente. El istmo, hoy casi desierto, que sólo sirve de paso á algunas mercaderías y á muy raros viajeros, que desembarcan en los dos pequeños puertos de Kalamac y la Nueva Corinto, recobrarán un tanto la animacion que tuvo en los tiempos antiguos. Las rutas de Marsella y de Trieste á Salónica, Smirna y Constantiuopla se unirán al estrecho, y, como decía el eminente geógrafo Mr. Elisé Recius, el comercio de los buques rivalizará tal vez en esta travesía con el que se verifica en los canales naturales y artificiales del Sund, Gibraltar, Bósforo y Suez.

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 251

250 MARGARITA.

ñana mismo consintais que se estiendan testamento legando á Guido los inmensos bienes que Marieta posee, Nadie con mas derecho que su esposo.

Señor Doctor—dijo el Sr. Josefo alarmado—me asusta la evidencia que teneis, de que á Marieta pudiera sobrevenirle una pronta desgracia.

—Estoy persuadido, tengo mis motivos para creerlo así, á vista, de ciertos accidentes que durante su vida he notado en ella y como veo que os disgusta el que tenga á Marieta bajo mi custodia y vigilancia paternal, renuncio con pena á este propósito, para dejarla á vuestro lado espuesta al peligro que os he advertido.

—¡Oh! no, no, llevaos á Marieta, tiempo tendremos de pensar en esto, ¡pobre hija de mi alma! afortunadamente Guido es un angel, ya tendreis ocasion de conocerlo.

¡Gracias amigos míos!—dijo enternecido el Doctor;—no esperaba menos de vosotros. Ahora dejadme hacer á mí. Tengo 83 años, y no puedo ocuparme de nada; mañana pondré á vuestra disposicion el inventario de los bienes de vuestra hija; saldará judicialmente las cuentas de la tutela de diez años, y os encargareis de administrar los ciento treinta y cuatro millones de liras, que constituyen su dote.

Es una fortuna colosal—exclamó asombrado el señor Josefo.

gareis. La nobleza de vuestro carácter me alienta á haceros esta franca y esplicita declaracion y yo me siento aliviado de un gran peso al revelaroslo y creer, que los nuevos padres de Marieta, honrados pescadores, querrán que viva muchos años, todo lo contrario que otros, acaso la agostaran en breves dias para satisfacer los goces que su colosal fortuna pudiera proporcionarles.

Marieta ha estado á punto de casarse con un noble Paduano, el cual, á cambio de una crecida suma se obligaba á no vivir jamás con ella, ni ejercer sobre ella ningun derecho. Pero esto era una condenacion horrible. Yo quiero que Marieta viva con su esposo, obligada á él, sujeta á imperiosos deberes, á cambio de un solo sacrosanto derecho, el de su vida, que pende solamente de un afecto natural en todos los seres, y que á ella le ha sido negado, porque así plugo á los inescrutables designios de Dios.

—Señor Doctor, dijo la anciana Emma hondamente preocupada—Guido renuncia á todas las riquezas de su esposa, Dios V. y todos nosotros velaremos por su vida con celo inusitado, pero dejémosle que se amen; no pongamos cortapisas al placer inefable que es santo, desde el instante que la religion lo sanciona.

No podeis renunciar á la fortuna de Marieta—dijo el doctor Hernani con mal disimulada contrariedad,—porque sería una estupidez; manos extrañas se encargarian de ella y os aconsejo que ma-

CAPÍTULO XVII.

El Doctor Hernani.

Era ya muy entrada la noche, cuando el carruaje de Marieta paró en la playa frente á la casa de Guido.

De él bajó el anciano médico que ya conocemos, el Doctor Hernani, que por este nombre lo damos á conocer á nuestros lectores y preguntó desde el dintel de la puerta por Marieta.

Ella misma salió á recibirle. Se arrojó en sus brazos y le dijo—Oh amigo mío! que feliz soy!

—¡Desventurada!—esclamó el doctor rechazándola dulcemente.

—¿Estais enojado?

—Luego os lo diré en cuanto concluya de hablar con vuestro esposo.

—Cualquier confianza que tengais que hacer á esta honrada familia, antes que á mi marido, ahí estan sus padres, haced vos las veces del mío, para con ellos.

—Ya sabeis que os quiero como tal,

Alicante 21 de Junio de 1882.

CONDUCTA DE LOS DISIDENTES.

Desde que los llamados disidentes anunciaron su retirada de la mayoría, no ha cesado la prensa de opositar un momento siquiera en hacer cálculos y conjeturas sobre la actitud que tomarían los Sres. Lopez Dominguez, Balaguer, Linares Rivas y Gonzalez Fiori, dando unos como segura la formación de un partido que llevando por lema la Constitución de 1869 con todos sus principios y consecuencias, se inspiraría en el ilustre Duque de la Torre á quien proclamaría como jefe único de la nueva agrupación.

Otros por el contrario, dando por aceptadas otras fórmulas de transacción, atribuían diferentes propósitos y tendencias á las aspiraciones de los disidentes. Aun cuando en las apreciaciones por cuestión de conducta existían diversidad de pareceres, convenían todos en que la actitud de los amigos del Sr. Balaguer y de los demócratas sería resueltamente hostil, opinión que estaba comprobada por el entusiasmo y apasionamiento con que los oradores en el Congreso y los periódicos de su tendencia en el estado de la prensa, combatían la política seguida por el Sr. Sagasta.

Hoy, sin embargo, parece que todos se han equivocado, y que aquella densa niebla que se había formado, aquel deshecho huracán de cargos y recriminaciones, no ha sido mas que una especie de válvula abierta á los celos y á las comprimidas quejas que pesaban sobre este grupo de amigos descontentos, los cuales, según algunos periódicos, parecen dispuestos á volver al redil, reconociendo como es natural la jefatura del Sr. Sagasta, aunque sin apartarse de ese nuevo matiz político iniciado por los últimos sucesos. Es decir que continuarán dentro de la fusión reconociendo la autoridad política del Jefe del partido Sr. Sagasta, pero sin renunciar á sus propósitos de inclinarlo del lado de ciertas soluciones—cuyo verdadero alcance desconocemos—porque según unos se limitan al cumplimiento de las promesas hechas en la oposición por los oradores constitucionales, según otros á que el Gobierno inspire sus actos en la Constitución de 1869 y finalmente otros á que la parte mas liberal del partido, se

una en estrecho lazo con la fracción democrática dinástica que dirige el Sr. Moret.

Difícilmente existen términos hábiles para poder conciliar tendencias tan contradictorias, las cuales prueban de una manera clara la injusticia de sus pretensiones, al no tener norte fijo, en las soluciones cuya realización solicitan.

Los cargos que contantemente se están dirigiendo al Gobierno son tan infundados que su refutación victoriosa se consigue con solo recordar que el partido constitucional en la oposición, aceptó la constitución de 1876 y por lo tanto, sus actos tienen que ajustarse á las prescripciones que aquel Código contiene en sentido liberal, procurando siempre armonizar los principios del partido liberal-dinástico, que se formó con los diferentes elementos que cada uno aportó á la fusión, á la cual se debe el triunfo del Gobierno que hoy rige los destinos del país.

Los que creían al Duque de la Torre dispuesto á seguir la conducta de los que tan imprudentemente provocaron una disidencia, han tenido ocasión de convencerse de que el general Serrano, consecuente siempre con los principios políticos que profesa, y queriendo cumplir fielmente el programa que con tanta brevedad como elocuencia expuso en Linares, está decidido á seguir prestando su mas leal y decidido apoyo al Sr. Sagasta porque á su juicio está hoy desarrollando desde las esferas del poder la política que las circunstancias exigen para el afianzamiento de la libertad y la Monarquía de D. Alfonso.

Asegura en su manifiesto la Comisión provincial que «los haberes de los catedráticos del Instituto de segunda enseñanza, han sido satisfechos desde que comenzó á funcionar, que á los demás que perciben haberes de fondos provinciales, y que si há habido algun pequeño retraso, se ha suplido á los pocos meses.»

No estamos conformes, y repetimos lo que sobre este particular tenemos dicho.

Mientras los sueldos de los empleados de la casa, incluso los de los señores diputados de la Permanente, se cobran mes tras mes con esquisita puntualidad, cosa de todos sabida, aunque tal vez lo niegue «El Eco», los profesores del Instituto se ven obligados á acudir al Gobierno civil á exponer lo precario de su situación en seis meses

que la Caja provincial no se abría para ellos.

Por lo demás, si se les han pagado parte de sus atrasos á dichos profesores, no puede alegarse en favor suyo la Comisión, pues el pago se ha debido, no á su buena voluntad, sino al Gobernador de la provincia.

Llegamos ya, con el ánimo afligido por tantas miserias como nos hemos visto obligados á registrar, al último párrafo del manifiesto-defensa de los diputados de la Permanente; al que se refiere al desbarajuste que en la contabilidad provincial se nota, por efecto del vicioso y anti-legal procedimiento de las cartas de pago.

Lo que dijimos en números anteriores á propósito de este asunto, queda en pié, pues no ha podido falsearlo la refutación de la Permanente.

Ese procedimiento que tanto se presta al agio y á las bajezas del favoritismo, ha producido los resultados que todos deploramos, y quiera Dios que aun no los produzca mayores.

Porque en efecto: una vez sentado el precedente de esas operaciones de reintegro, como les llaman esos señores, ¿con qué derecho se negará á los que, en virtud de la última circular del Gobernador civil, presenten toda la inmensa balumba de cartas de pago que andan por esos mundos de Dios?

Únicamente el deseo de que la Diputación conservadora tuviese la seguridad de que la campaña que venimos haciendo no se funda en impaciencias y ambiciones, como malévola mente suponen los señores de la Permanente, sino en el noble afán de que la provincia de Alicante sepa el estado á que la han conducido los conservadores, para que se procure el remedio de tantos males, nos ha obligado á la tarea de contestar á la desdichada defensa que firman los Sr. Orts, Pórcel, Blanquer y Sendra.

Por lo demás, como han podido ver nuestros lectores, casi nos hemos tomado un trabajo inútil, porque esa defensa no ha deshecho ni uno siquiera de los cargos dirigidos á la Comisión por el señor Gobernador de la provincia.

Antes por el contrario, ese escrito ha venido á reforzarlos, pues cuando para rebatir cargos se recurre al sistema de desfigurar los hechos y alterar la naturaleza de las cosas, es porque la justicia y la razón se hallan muy lejos del que recurre á tales medios.

Todo lo demás que en el suplemento del «Eco de la Provincia» se contiene, no merece ser tomado en serio.

Nosotros volvemos á entregar al

fallo de la opinión pública la conducta de una Diputación que con su conducta altamente insensata, ha proporcionado tan desdichado espectáculo al país, y también le hacemos juez de la nuestra.

Una prueba de lo mucho que preocupa la opinión lo ocurrido últimamente en la Diputación provincial, es el estado de sobreexcitación en que se encuentran todos los ánimos.

En los círculos políticos, cuyas impresiones tenemos la obligación de investigar, es general la creencia de que, no se pasarán muchos días sin que la Diputación recoja el fruto de su intemperancia y su falta de respeto al representante del gobierno.

Y esto lo creen en Alicante todos los hombres políticos, escepcion hecha de los conservadores.

«La Unión Democrática» corta del «Mercantil Valenciano», periódico conservador que ve la luz pública en la ciudad del Cid, cuanto ha tenido á bien decir de nuestro gobernador aquel periódico por el hecho de haber instruido expediente á los señores diputados provinciales, que abandonaron tumultuariamente el salón de sesiones en donde se les iba á leer cosas que á toda costa no les convenía escuchar ante un numeroso público.

En cambio el imparcial colega de la calle del Parque ni siquiera reproduce una línea de cuanto sobre el particular han dicho nuestros colegas madrileños «El Norte», «El Imparcial» y «El Liberal» que se deshacen en elogios aplaudiendo la conducta del Sr. Lopez Somalo por haber puesto de relieve la decadente administración de los conservadores de la provincia.

Puede «La Unión Democrática» alardear, su imparcialidad en vista de tan censurable proceder.

No ha dejado de llamar la atención de todos los partidos liberales de la localidad su tan estraña y anómala conducta.

Ha llamado generalmente la atención que en el manifiesto-defensa de la Comisión permanente, no figure al lado de los Sres. Orts, Pórcel, Sendra y Blanquer el nombre del Sr. D. Salvador Cortés.

¿Por qué ha ocurrido esto? ¿Es acaso porque dicho señor no se hace solidario de la defensa de sus compañeros, no haciéndoselo tampoco de los actos de estos como individuos de la Comisión provincial?

Asunto es este que á nuestro juicio, merecía ser puesto en claro por «El Eco de la Provincia.»

Dice «La Unión Democrática» á «El Graduador.»

«¿Cuánta falta hace la union, hoy

que tenemos en frente tanto enemigo! Pero ni los jefes se entienden, ni los soldados de á la nos entendemos; de ahí lo que sucede y lo que desgraciadamente sucederá, si un acontecimiento extraordinario no funde en una tauta y tan encontrada opinión como hoy subsiste.

Bien se conoce que ni los soldados ni los jefes del partido zorrillista se entienden, que de otra manera no estarían los primeros al lado de la Comisión provincial y los segundos al lado de nuestro gobernador civil á quien aplaudieron en los estrados de la Diputación en la célebre reunion del 13 de Junio.

¡Cuánta luz, cuánta sombra y cuanto matiz dentro de un mismo partido!

Ayer tarde á consecuencia de una acalorada discusión habida entre algunos conservadores y en sitio muy concurrido de nuestra capital sobre el tema, *de si debían ó no abandonar el salon de sesiones* nuestros diputados provinciales en la magna sesión del 13 de Junio actual, se produjo un serio altercado que se tuvo bastante cuidado de reprimir para no llamar la atención del público.

Algunos conservadores bastante significados en el partido que dirige D. Antonio Campos Domenech, piensan retirarse de la política activa, por no estar conformes con la marcha actual del partido canovista de la localidad.

Tendremos presente recomendar en otra ocasión al infortunado jóven pintor D. Rafael Hernandez Lopez, de que ayer se ocupa «El Graduador» con motivo de un cuadro que tiene expuesto al público y que está llamando justamente la atención de todos, y nos lamentamos como nuestro colega de que las corporaciones á quienes incumbe proteger á nuestros paisanos que sobresalen por su talento y por su ingenio, tenga en tan completo olvido este sacratísimo deber.

¡Si las cosas pudieran subsanarse de momento!

Precedido de un luminoso preámbulo, inserta el «Boletín Oficial» de ayer el Real decreto, disponiendo que las obligaciones del personal y material de primera enseñanza, comprendidas en los presupuestos municipales, serán satisfechos desde el próximo año económico, con la parte necesaria de los recargos sobre las contribuciones directas que quedan asignados al cumplimiento de este servicio.

Magnífica campaña la de «La Unión Democrática».

Su imparcialidad bien merece una corona de laurel de mirto y de siempre vivas y una mano conservadora que se la ciña en las sienas

Marieta presentó al Doctor al, señor Josefo que así se llamaba el padre de Guido y á la anciana Emma.

Los tres cortésmente se saludaron y luego pasaron á un entresuelo, á instancias del Doctor, en el momento les manifestó que tenia necesidad de hablarles.

Tomaron asiento en aquella otra habitación y el Sr. Hernani les dijo:

—Debo dar á Vds. una esplicacion de todo lo que ha pasado y al propio tiempo, circunscribirles una especie de conducta que han de observar con Marieta, no como por vía de condicion porque á personas dignísimas no debe imponérseles nada, sino por consideracion y amor á esa niña que ha entrado desde hoy á formar parte integrante de la familia.

—Escuchamos á V,—dijo el Sr. Josefo acomodándose bien en su asiento.

La Sra. Emma con un movimiento de cabeza, prestó asentimiento á las palabras del Doctor.

—Voy á ser muy breve en mis esplicaciones,—dijo.—Hace cuarenta años que estoy al servicio de los duques de Florencia. Marieta ha nacido en mis brazos, y mi única mision hoy es velar por su salud pues al morir sus padres me la recomendaron eficazmente. Hace dos años que la duquesa de Pisa tenia solicitada la mano de Marieta para su hijo único, jóven disipado que ha dado al traste con la

colosal fortuna de su familia; Marieta no le odia porque es incapaz de aborrecer á nadie; es primo hermano de ella, y yo en calidad de tutor y con bastante aliciente para influir en su alma, he contribuido en gran manera á hacer tirantes las relaciones de este jóven atolondrado para que nunca por nunca llegara á poseer su corazón.

Mis esfuerzos no han sido malogrados; estoy envanecido de mi obra en primer término, porque Marieta nunca hubiera sido feliz con un hombre, que ha gastado su corazón en todas las impurezas, en todos los refinamientos del vicio; y en segundo lugar y sobre esto quiero que me presteis toda vuestra atención, porque esa niña, es como la delicada sensitiva que la mas mínima impresion la mataría; ella puede ser dichosa bastándole solo vuestro mimo y vuestro cariño; su temperamento es dulce, su carácter bondadoso, yo he formado su inteligencia y su corazón, y como nada en el mundo me preocupa mas que ella, por el sagrado deber que tengo de «largar los días de su vida;» me he propuesto una de dos cosas, ó inutilizar á todos sus nobles pretendientes que buscan avaros su hermosura y su riqueza presentándola al mundo como casada, ó unirle con un hombre dócil y sumiso á mis preceptos que por amor á ella, por conservar su preciosa vida la considere simplemente como un hermoso ideal de su alma. Esto no es difícil, y por eso, sin exijirlo nunca, lo ruego en la seguridad de que me lo otor-

Es una riqueza inmensa—dijo abriendo desmesuradamente los ojos la anciana Emma.

—Guido repuso el Doctor, no tiene necesidad de salir á pescar mas.

—Eso no lo hará Guido, ni yo se lo aconsejaré para evitar, murmuraciones; dejémosle que trabaje, creerían que se había casado...

—Conste, dijo el Doctor, que yo respetaré siempre vuestra opinion y vuestras decisiones. Marieta no conoce el orgullo porque he tenido buen cuidado de no hacérselo conocer.

—Es una gran virtud—objetó Emma.

El Doctor se levantó.—Señores dijo, me separo de Vds. altamente satisfecho del resultado de nuestra secreta confidencia. Consideradme tambien como de la familia; he servido de padre á Marieta diez años y Dios sabe el puro afecto y el acendrado cariño que la profeso.

—Señor Doctor estamos á vuestra disposición.

—Gracias, hasta mañana—y cuando hubieron salido del entresuelo dijo—Marieta, despidete de Guido y vámonos.

—¡Cómo!... tan pronto...—exclamó Marieta sorprendida.

—Adios Marieta,—dijo Guido dándole la mano. Mañana ven, te espero. A las diez ya habré regresado á la playa.

Marieta besó á sus padres, dió la mano á su espo-

D. Antonio Campos, puede servirle para el caso.

La casa Quoste y compañía establecida en esta plaza acaba de disolverse, quedando solo la razón social á nombre del Sr. Quoste, lo que se nos ruega hagamos constar para conocimiento del comercio.

El movimiento de población ocurrido durante el mes de Mayo, en todos los pueblos de la provincia es el siguiente:

1.107 nacimientos y 716 defunciones, resultando una diferencia de aumento de población de 391 individuos.

La sociedad española de Salvamento de naufragos ha dado cuenta en su última reunión de haberse establecido en el litoral, con vida propia y con elementos suficientes para llenar el objeto de su fundación, asociaciones en Algeciras, Almería, Barcelona, Blanes, Cádiz, Cartagena, Ferrol, Guipúzcoa, Huelva, Laredo, Menorca, Portugalete, Puerto de Santa María, Rivadeo, San Carlos de la Rápita, Santa Cruz de Tenerife, Sanlúcar, Santander, Santurca, Sevilla, Tarifa, Torre vieja, Valencia, Vigo, Villagarcía y Vinaroz.

El número de socios entre todas las corporaciones pasa de 3.000.

En el año transcurrido han sido salvados 11 buques, evitando la muerte á 82 navegantes.

Se han suscrito 1.500 personas, y la suscripción ha excedido á la del año precedente en 10.000 pesetas.

Tenemos noticias de que en las sesiones de anteaer y ayer en el Congreso, se ha interpelado por el Sr. Maisonnave al Ministro de la Gobernación, á propósito del expediente que se ha formado á esta Diputación provincial. En el debate han intervenido los Sres. Bosch, conservador liberal, y el Sr. Bas, que como correligionario nuestro suponemos haya sabido rebatir los argumentos del referido diputado y poner de manifiesto la mala gestión administrativa de este cuerpo provincial.

No tenemos dato alguno que comunicar á nuestros lectores, pero prometemos hacerlo tan estensamente como el caso requiere, tan luego como tengamos conocimiento por el extracto de sesiones.

Ayer fueron invitados á una comida en Bossio, por D. Buenaventura Quero, alcalde de Jávea, los Sres. Gobernador civil y Secretario del Gobierno y nuestros queridos amigos D. Rafael Terol, D. Eduardo Orts, D. Alberto Ganga y secretario del ayuntamiento de aquel pueblo D. Juan Bautista Catalá.

El menú fué de los mas esplén-

didos, y á los postres nuestros amigos brindaron por el Sr. Sagasta, por su política altamente liberal y expansiva, tributando el Sr. Quero en uno de sus brindis un recuerdo á sus amigos de Jávea D. José A. Bolufer ex-diputado á Cortes y uno de los primeros contribuyentes de la provincia, D. Antonio Catalá también ex-diputado y capitalista y D. Romualdo Catalá ex-diputado provincial.

Los comensales quedaron altamente complacidos del Sr. Bossio hijo, por la exquisita delicadeza con que fueron servidos.

Ayer martes, hubo gran entrada de vapores y mucho movimiento en nuestro muelle en donde se colocaron infinidad de braceros en las operaciones de carga y desembarque de mercancías.

GAUCUTILLAS.

Nuestro aplauso. — Nada hay que nos complazca tanto como el celebrar de todas veras, algun triunfo alcanzado por queridos hijos de nuestro país, que asientos del suelo en donde respiraron el primer ambiente, saben dar brillo y fama al nombre de nuestra bendita población.

Hoy se nos presenta ocasion propicia para complacernos, teniendo la seguridad de que tambien hemos de alcanzar, con ello el agrado de nuestros lectores, pues en un apreciable colega de Teruel, hemos leído con verdadera satisfacción, una revista lírico dramática en la que un entendido crítico musical se ocupa de una manera halagüeña, de nuestro paisano el joven tenor Trino Llorens, y queremos reproducir un fragmento de dicha revista para que tan apreciable artista pueda recibir nuestro cariñoso aplauso y unido al que ya tantas veces habrá resonado sobre su frente en el coliseo de la culta población en donde actúa.

Hé aquí el fragmento á que hacemos referencia.

«La representación de la preciosa zarzuela «Marina», verificada anteañoche en nuestro teatro, fué un verdadero acontecimiento.

El tenor Sr. Llorens, cuya extension de voz pudimos debidamente apreciar en el desempeño del difícil papel de Jorge, arrebató de tal manera al público, que los aplausos se confundían sin cesar con los entusiastas bravos de muchos espectadores, los cuales convinieron con nosotros en que á dicho artista, de continuar por el camino emprendido, le está reservado, sin duda, un porvenir risueño. En obras, pues, del corte de «Marina», es en las que quisiéramos ver siempre al Sr. Llorens, cuyo triunfo de anteañoche celebramos.»

Hacemos nuestra en todas sus partes esta gacetilla de «El Graduador» por referirse el elogio á un querido amigo nuestro.

El timo perfeccionado. — Leemos en los periódicos de Madrid:

«No basta ya al timador ni el consa-

bido cartucho de perdigones, ni la tradicional vela de esperma con cabos de plata ó oro, porque en fuerza de ser el procedimiento demasiado conocido habia escamado al más torpe de los lugareños.

Así lo ha comprendido la clase, y ha introducido una reforma de procedimiento digna de la fama de Candelas, y del estudio de nuestros juriscónsultos, que no podrán menos de confesar la astucia con que está ideada. Este nuevo procedimiento se titula de la guitarra.

Este aparato que sirve para convertir en oro las monedas de plata, es una pequeña caja del tamaño de una petaca, que se abre como un álbum, teniendo en el sitio que corresponde á los broches dos puntas de unos tres centímetros, en la parte superior un pequeño embudo y en un lado una llave.

Abierta la caja, se vé en el centro de las tapas, en una un troquel con el busto del rey, y en la otra otro troquel con las armas de España.

A presencia del incauto á quien se trata de vender el aparato, se coloca en uno de los troqueles una moneda de cinco duros plateada, que parece una peseta. Se cierra el aparato, se dá vuelta á la llave, se vacía en el embudo un líquido amarillo, y al abrirse aquél aparece una moneda de cinco duros de perfecta legitimidad.

La policía que seguía la pista á los nuevos industriales, comisionó á uno de sus individuos para que, convenientemente disfrazado y fingiéndose comprador de una de estas guitarras procurase indagar el domicilio del fabricante y de sus cómplices.

Estos tenían tomadas sus precauciones y citaban al comprador á cualquier fonda con objeto de evitar que se averiguase la casa donde tenían montada la industria. El agente disfrazado, fué con uno de ellos al hotel de las Cuatro Naciones; convino en el precio, y en el momento en que entregaba al vendedor 80.000 rs., precio del aparato, se apoderaron de él otros agentes de la autoridad previamente citados allí por su compañero. El detenido parece que hizo algunas indicaciones en virtud de las que fueron detenidos algunos sujetos.

En el domicilio de uno de los detenidos, calle Real, 13, 3.º, se procedió á un registro, encontrándose muchos troqueles, crisoles y otros aparatos.

Dos mujeres que se hallaban en esta casa han sido detenidas.

En el domicilio del otro timador, Es tudios 14, no se ha encontrado nada.

Anteaer mañana á las once han sido conducidos los descubridores de la piedra filosofal desde el ministerio de la Gobernación al juzgado correspondiente.

Posteriormente se han efectuado más detenciones.

Publicacion. — Hemos recibido el número correspondiente al mes actual de la Revista de Valencia, cuyo sumario es el siguiente:

I. «Los barones del reino de Valencia.» Estudio histórico, por D. Vicente Noguera Aquavera y D. José Martínez Aloy. — II. «Cant de Germanó.» poesía, por D. Francisco Matheu. III. «El poeta Gaspar Aguilera fué tambien músico?» por D. Francisco Asenjo Barbieri. — IV. El robo del copon de Santo Domingo, por D. J. Vives Ciscar. — V. «La primavera.» Tu alma y la virtud, poesía, por D. Miguel Amat. — VI. «Tradiciones valen-

ciañas.» El meson de la calle de Sagunto, por D. Juan B. Perales. — VII. «Gratitud.» poesía, por D. na Magdalena Garcia Bravo. — VIII. «Crónica mensual.» IX. «Bibliografía valenciana.» «La propiedad intelectual.» Legislación española y extranjera, por el doctor D. Manuel Danvila y Collado; «Teneduría de libros.» Exposición teórica de los métodos de partida simple, doble y logismográfico, por D. Blas Goytre y Basco; «Tradiciones españolas.» Valencia y su provincia, por D. Juan B. Perales; «Combinaciones circulares,» por el P. Salvador Puchades.

Hemos recibido el número 11 del tomo V de Los Vinos y Los Aceites, Revista quincenal del cultivo de la vid y el olivo, de la fabricación de los vinos y aceites y del comercio de estos caldos en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Vinda é Hijos de D. J. Cuesta, cuyo sumario es:

El nuevo tratado franco español; por D. José de Hidalgo Tablada. — La antraxosis punteada; por D. V. de Vera y Lepez. — Nuevo procedimiento, para fabricar vinos espumosos; por D. Inigo Arista. — Sultos: Bouquet artificial de los Aguardientes. — Los vinos extranjeros en Francia. — Conservación de las cubas para el vino. — Nuevo molino para aceite. — Clarificación del aceite de olivas (ilustrado con un grabado); por D. Inigo Arista. — Nuevo insecticida. — Exposición extremeña. — Vegetación de la vid. — Exposición de Burdeos. — Otro enemigo de la vid. — Crónica de la filoxera en España. — Miscelánea. — Correspondencia. — Nacional: De Cocentaina (Alicante), Figueras, Manacor, (Baleares), Palau Sabardera (Gerona), Pedralva (Valencia) y Toro (Zamora). — Extranjera: De Nimes y Bardeos. — Revista de mercados nacionales.

SECCION COMERCIAL.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cotizacion de cambios del dia de ayer.

FECHAS.	PAPEL	DINERO.	OBSER.
Londres...	90 d.	47.75	
Paris.....	8. d. v.	4.96	4.96 1/2
Mar. Cete		4.96 1/2	
Madrid....		4.12	do.
Barcelona.	par		
Reus.....		3.18	do.
Tarragona		3.18	»
Cadiz.....		3.18	»
Málaga...		1.12	»
Sevilla....		1.12	»
Córdoba...	»	1.12	»
Santander	»	3.18	»
Zaragoza..		4.12	do.
Jaca.....	»	1.12	»
Valencia..	»	par	»
Cartagena		4.12	do.
Murcia....		4.12	»
Orihuela..		3.18	»
Alcoy.....		1.12	»
C. Real...		4.12	»
Descuento por la Sucursal del Banco, 4 1/2 por 100.			

SECCION LOCAL.

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 38 palmos. Pared descubierta 75 id. De cieno 83. id. Entran una cuarta hila. Sale una hila. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Alicante 19 de Junio de 1882. — El Vice director, Manuel Senante.

D. Manuel Senante y Sala vice director del sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: que desde el dia 20 al 30 del actual, se espenderán en la oficina de esta dirección los albañales para la tanda 2.ª (1.ª de verano) cobrándose el impuesto de tres céntimos de peseta (4 maravedis) por minuto de agua, para gastos ordinarios con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 17 Junio 1882. — Manuel Senante.

COCHE-CORREO

DE LA

ESTACION DE CAUDETE A LOS PUEBLOS

DE

JUMILLA YECLA Y VICE-VERSA.

Desde el 9 del corriente Junio empezará el servicio de la nueva línea de coches, en combinación con los trenes correos, desde la estación de Caudete, en la línea de Alicante á los importantes pueblos de Yecla y Jumilla.

Se admiten tambien ademas del servicio de pasajeros, encargos, mercancías, remesas en metálico, etc.

El despacho de billetes, en la estación de Caudete.

El coche saldrá de dicha estación á la llegada del tren-correo descendente.

LA FEDERAL,

Compañía de seguros marítimos domiciliada en Zurich. — Asegura toda clase de mercancías.

Dirijirse para informes y detalles á sus representantes en esta plaza los señores J. L. Raymundo y Compañía, puerta del muelle.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 20 de Junio de 1882.

Barómetro 764.32
Termómetro 28.0
Viento S. E. Brisa.
Atmósfera Celajes.
Mar Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra 30.2
Idem mínima durante la noche 13.8
Irradiacion nocturna »
Evaporacion en milim. 4.64

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DEHOY. — S. Luis Gonzaga. SANTO DE MAÑANA. — S. Paulino.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus, Calle de Jorge Juan 4 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

PAÑERIA Y SASTRERIA CATALANA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA

CON

ELEGANCIA, PRONTITUD Y BARATURA.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión y San José número 13.

Este establecimiento ha recibido ya las últimas novedades para la presente estación de entretiempo y para la próxima de verano.

Lanas gran novedad para trajes hechos, desde los ínfimos precios de 25, 27.50, 30, 32.50, 35, 37.50, 40, 45, 50, 55 pesetas y así sucesivamente hasta 175 uno. Magníficos pantalones de vestir que se titulan de Medio-ancho á 14, 47.50, 20, 22.50, 25, 27.50, 30, 32.50, 35, 40 hasta 50 pesetas uno. Chalcos para vestir de infinidad de colores en lana estampe y piqué á precios sumamente baratos. Además en esta casa existen todos cuantos géneros se puedan desear, en el extensísimo ramo de pañería.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión, y San José 13.

VALORES DEL ESTADO.

Se compran todos los pertenecientes al empréstito de 475 millones, como son; recibos, facturas de recibos presentados en la Administración, láminas y residuos, títulos amortizables del 2 por 100, residuos, consolidado interior y exterior, subvenciones de ferro-carriles, deuda del personal, carpetas de cupones, cupones de todas clases, acciones ferro-carril de Almansa, obligaciones del mismo y otros valores.

Tambien se compran los atrasos del clero.

RAMON MORA.

VALENCIA. — Calle de la Paz, 3, principal, frente casa los Sres. Manaut hermanos.

FABRICA DE ESPEJOS.

DE JOSÉ REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuadernos dibujo de adorno, figura, lineal y paisaje, sobres de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo á precios arregladísimos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

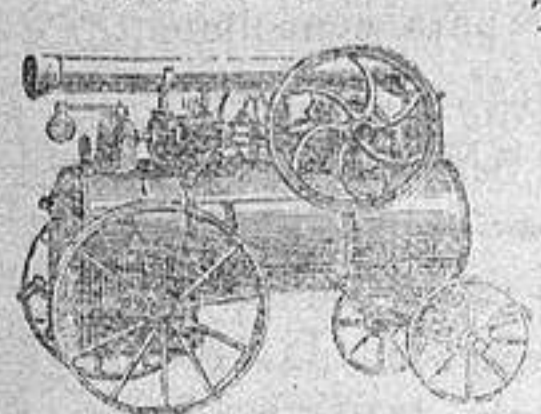
VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA. — Salidas de Alicante.

Los martes: á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla, á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

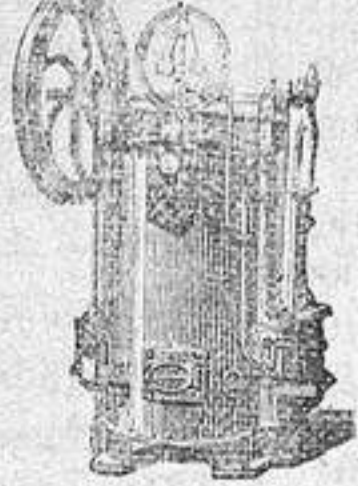
Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FALS HERMANOS Y COMPAÑIA.

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR 1/2 FIJAS Y LOCOMOVIBLES.
 MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera á llama directa de 3 á 50 caballos.
 MÁQUINA VERTICAL de 4 á 50 caballos.
 MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera de llam invertida de 6 á 50 caballos.



Todas estas máquinas están prontas para expedir.



Envío franco de los prospectos detallados.



Medalla de Oro, Exposicion 1878, clase 52.

Cuatro diplomas de Honor de 1869 á 1876.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET et Cie. Sucesores. Ingenieros mecánicos, 144, Faubourg Poissonniere, PARIS.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA. preparada por

DON JOSE SOLER,

Para curar la indigestion, la irritacion, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, superabundancia de bilis, flatos, ácidos del estómago, mareo en la navegacion, retencion de orina, arenas ó piedra en la vejiga, estreñimiento, cólicos, etc. etc. Botica, plaza de San Cristóbal, Alicante.

Ninguna preparacion de las que hasta ahora se han formado con este medicamento ha llamado tanto la atencion general como la doble magnesia incalcárea, aerada, antibiliosa y perfeccionada ni ofrecido mejores resultados, tanto por formar una bebida muy agradable, refrigerante y diurética como por los resultados obtenidos y reconocidos desde mucho tiempo, careciendo del inconveniente del subcarbonato de magnesia, el cual por ser insoluble suele formar precipitados, que se espelen con mucha dificultad.

Esta combinacion química es muy soluble y obra con mejor éxito, siendo muy recomendable en todas las indisposiciones arriba citadas.

Para su uso véase el prospecto, que acompaña. la Magnesia doble preparada por el Sr. Soler altera cualquiera que sea el tiempo trascurrido, con tal que el frasco esté bien cerrado.

BOMBAS J. MORET & BROQUET, BROQUET & S^o
 FÁBRICA Y OFICINAS, 421, Rue Oberkampf, PARIS



Las mejores y mas apreciadas en Francia y en el extranjero para Vinos, Aceites, Alcoholes, Cervezas, etc. Riego y letrinas.
 150 MEDALLAS GRAN MEDALLA DE ORO ACADEMIA NAC^o DE FRANCIA 1878. 5 MEDALLAS EXPOSICION PARIS 1878. CABALLERO DE LA R. O. DE PORTUGAL 1881.

La Casa BROQUET, á instancias de su numerosa Clientela, acaba de enriquecer su fabricacion con una nueva Bomba de Piston y Volante, cuyos resultados y precio superan en ventajas todos los sistemas conocidos, para los usos cargados de granitos y racimos. — PEDIR EL CATALOGO.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, ALICANTE.

A los señores Veterinarios, Agricultores y ganaderos.

En esta acreditada casa se encuentran en depósito el tan renombrado tónico de Fuentes; el tónico potencial ó fuego epispástico de Miravete Alcañiz, el linimento Boyer-Michel, el linimento Geaud, el Atonso Ojea y otros que tan buenos resultados dan para combatir las pleurias, neumonias, agrionas, artritis, alifases, contusiones en general, esparavanes, lamparones, reumatismos, quistos, sobre huesos, tendonitis, vejigas, etc. Tambien se halla en depósito el Elixir anti-cólico á base de hidrato de cloral del Sr. Mirabete Alcañiz, el cual se emplea como remedio eficaz para combatir los cólicos, meteorismo, timpanitis, etc.

EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ PARA LA PRONTA CURACION DE LAS MUJERES OPIADAS Ó CLORÓTICAS, los que padecen del estómago Y LAS PERONAS DÉBILES SON LAS PILSCHAS RESTAURADORAS

Y RECOMENDADAS por eminentes facultativos las han empleado para curar la debilidad, el empuje y el desmoronamiento de la menstruacion, la palidez, la inapetencia, para facilitar los temperamentos débiles y lentos y dar fuerza y aliento al estómago.

DEPÓSITO GENERAL DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7. BARCELONA y en las principales farmacias de España, Portugal y América.

En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II, Doctor Gadea, calle de San Francisco y D. Lois Mas Font, calle Mayor.

Esencia de Zarzaparrilla

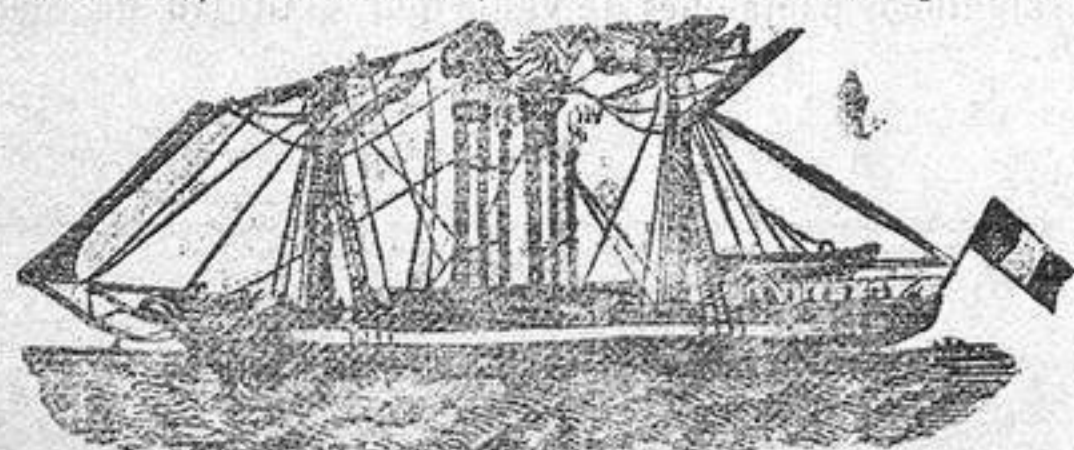
preparado por **D. CARLOS J. BELLIDO.**

Elaborada con la mejor Zarzaparrilla de Onduras y con el esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas podemos garantizar sus maravillosos efectos para combatir todos los vicios de la sangre, siendo además un poderoso y agradable refresco, aun gozando de perfecta salud.

Las personas que padezcan alguna enfermedad herpética, sifilítica ó escrofulosa; los será mas conveniente la Esencia de Zarzaparrilla y su larada que tambien poseemos.

Compañia Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE. POR LOS VAPORES Adela, Navidad, San José, Ville de Cette y Cataluña.



Salidas de Alicante todos los días á las cinco de la tarde para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA. Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA. Consignatarios, Sres. G. Bello é hijo, Calatrava 12.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recómpense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

ALMACEN DE PIANOS Y ARMONIUMS.

Ventas, cambios y alquiler.— Se afinan y se componen.— Música y papel pautado.— Pedro A. Gil, calle Mayor, 18, Alicante.

POR QUE COSER A MANO



Acudid á 5, Muñoz 5, ALICANTE. DONDE POR 2,50 PTAS. SEMANALES sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legitimas maquinas para coser de la Compañia Fabril

SINGER

de Nueva York. Sucursales en todas las capitales de provincia.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. IC. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal. todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Jobre en planchas, varios gruesos. Latén en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cistales Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 45 y 47 Alicante

TONICO-GENITALES.

Célebres pildoras de especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 7.50 ptas. caja y se remiten por el correo á cambio de sellos. DR. MORALES, CARRETAS 39, Madrid.

BUQUES DE VAPOR.

Játiva. Saldrá de este puerto el día 24 de Mayo admitiendo carga para Valencia Cette y Marsella. Para fletes y pasaje dirigirse á los Sres. Hijos de G. Carratalá. San Fernando 25.

SOCIÉTÉ ROUENNAISE

Trasportes Marítimos por vapor

Denis Papin.

Llegará á este puerto el 24 del actual y saldrá el 28 para Rouen admitiendo carga para París, Bercy, Via férrea. Conocimientos directos. Consignatarios, J. L. Raymundo y compañía. Puerta del Muelle.

LA ADMIRACION DEL MUNDO.

EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO, DE LA SEÑORA S. A. ALLEN,



Es en verdad la perfeccion misma, cada vez que se trata de restaurar los Cabellos á su primera hermosura y darles el color y esplendor de la juventud. Renueva la vida, la fuerza y el crecimiento á los cabellos, y hace desaparecer prontamente la caspa. Una preparacion incomparable de tocador. Su fragancia es muy rica y rara. Vendese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, PARA HERMOSEAR LA TEZ.

SIEMPRE FLORECIENTE! SIEMPRE JOVEN!

Un solo ensayo basta para convencer á las Señoras de su grande superioridad sobre todos los demás líquidos semejantes, como tambien sobre los polvos y las pastas usados hasta ahora. Una sola aplicacion, empleando solamente pocas gotas, dá á la cara, al cuello, á los brazos y á las manos la mas delicada suavidad y la blancura del marfil, juntas al color y á la fragancia del lirio y de la rosa. Quita la bronceadura, las pecas y la quemadura del sol, como tambien la aspereza del cutis y toda clase de manchas.

Vendese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York. El Restaurador Universal del Cabello de la Señora S. A. Allen y la Flor de Ramillete de Bodas se venden Depósito en Alicante, A. Guillen Lopez.

FARMACIA DE AGUILÓ, Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS preparadas por

AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

Entre las numerosas enfermedades que nos aquejan, una de las mas dolorosas es la neuralgia en sus variadas formas, atacando con frecuencia las muelas, la cabeza, ojos, etc., con agudísimos dolores, con la particularidad de afectar con frecuencia la mitad de la cabeza sin sentir molestia alguna en la otra mitad. Padeciéndose muchísimo en esta poblacion de tan aguda dolencia, creemos haber encontrado una verdadera panacea para combatirla; los favorables resultados obtenidos en numerosísimos casos nos obligan á anunciarlas al público estando seguros de que los enfermos que usen estas pildoras en la forma que espesaremos, se verán libres de tan molesta dolencia.

USO: Tómese una pildora cada dos horas en el estado de mayor dolor y cuando éste calme, una cada tres horas hasta tomar doce; en los dos dias consecutivos se tomarán una por la mañana en ayunas y otra á media tarde. Es conveniente, aunque no de absoluta necesidad, tomar medio vaso de infusion de tila y valeriana despues de tomar cada pildora.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

FARMACIA ALOPATICA, HOMEOPATICA Y DOSIMÉTRICA

DEL **DOCTOR GADEA,**

San Francisco, 24 y 26.

Aparatos ortopédicos de todas clases.

Bragueros, Bibrones, Fajas ventrales, Orinales de goma, Sondas, Especulums, Lavativas de todos sistemas, Polverizadores, Pezoneras, Pesarios, etc., etc.



Agua mineral medicinal.

Vichi, Wals, Loeches, Puerto Llano, Carsibader Medaris, San Hilario, Janos, Pantocosa, Aguas buenas, Puda de Monserrat, Cura de Leiter.

Tópico inglés del Profesor Sir Jaines contra los callos.

Con su uso calma el dolor, desaparecen aquellos, se vuelve suave y flexible la piel, y en resumen, es el remedio verdadero para tan incómoda dolencia. NO CONFUNDIRLO CON NINGUN OTRO.

Unico Depositario en Alicante, DOCTOR GADEA.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Benazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos.

Compases. Terrajas. Trincadores. Ficheros. Saca bocas los. Triángulos. Barrenas. Berbiques. Fermones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

Quincalla.

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas.

Corta plumas. Lancetas. Pelines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 43, 45 y 47, Alicante.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de raballo, desde 4 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, de cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

EL DIA,

EL MAS BARATO DE LOS PERIÓDICOS.

Desde 1.º de Junio próximo: SUSCRIPCIONES.

Madrid, un mes. . . 1 peseta. Provincias, 3 meses. 3 id.

Hojá literaria semanal, gratis.—Dos veces al mes, artículos de D. Emilio Castelar.

Rebajas en las contribuciones; economía y órden en los gastos, equilibrio en los presupuestos; Justicia justa, pronta, barata; Diputados que interpreten la voluntad de sus electores y velen por sus intereses; Funcionarios que se consideren servidores del contribuyente; Tales son las verdaderas necesidades de España y tal es el programa de El Dia.

Camas inglesas,

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bnitos dibujos, lidez y precios económicos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47, Alicante